



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente de Todos
Concejal Gabriel A. De La Vega

NOTA N° 19 / 2022

Letra: GDV- Bloque FDT

Ushuaia, 14 de Marzo de 2022.-

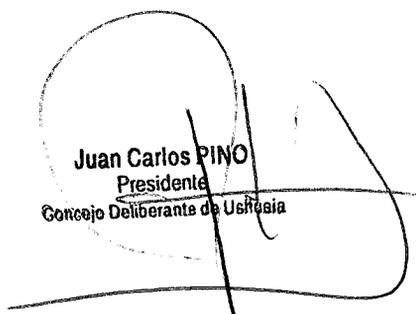
SEÑOR
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos Pino
S **I** **D**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	14 MAR. 2022 Hs. 11:30
Numero:	135 Fojas: 3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	3271

Por medio de la presente, me dirijo a Usted a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados en la Sesión Ordinaria, el siguiente PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

El mismo tiene por objeto otorgar el RECONOCIMIENTO AL MÉRITO al deportista Nicolás LIMA, oriundo de nuestra ciudad, por su destacada labor en los Juegos Paralímpicos de Invierno 2022

Este Proyecto de Ordenanza se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el Artículo 94 del Reglamento interno, Decreto D.C N° 09/2009.


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia


AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia


GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Frente de Todos
Concejal Gabriel A. De La Vega

FUNDAMENTOS

El representante de Tierra del Fuego, debutó en los Juegos Paralímpicos de Invierno Beijing 2022, evento que dio comienzo el pasado 4 de marzo y continuará hasta el próximo 13.

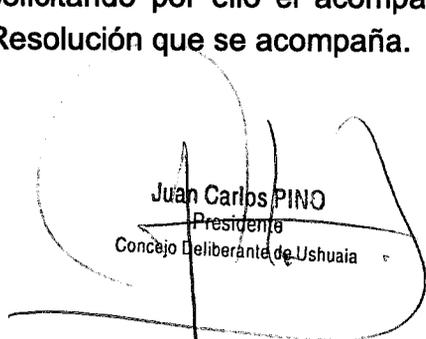
El ushuaiense, junto con la delegación argentina, está instalado en la ciudad de Zangjiakou donde está la Villa Paralímpica y en concordancia es el sector donde se concentran los deportes de esquí nórdico: Biatlón y Snowboard, que se encuentra ubicada a unas tres horas de Beijing.

Nicolás Lima competirá en las pruebas de esquí de fondo, y llegó hasta este momento tras la clasificación a los JJOO 2022 en marzo de 2021, durante la Copa del Mundo de esquí de fondo adaptado en Eslovenia, cumpliendo así el sueño de cualquier deportista de alto rendimiento.

Solo dos argentinos son los participantes en estos juegos: el fueguino Nicolás Lima y el neuquino Enrique Plantey, este último compite en esquí alpino, siendo este su tercer juego.

Llegó el momento de Nicolás el pasado sábado donde hizo su primera incursión en un Juego Olímpico al concretar los 18 kilómetros de esquí de fondo sentado, además de quedar en los anales de la historia ya que es el primer argentino en la historia deportiva en participar en esta modalidad, logrando quedar en el puesto 17 sobre 25 participantes.

La intervención del ushuaiense en los Juegos Paralímpicos, lo sitúa sin dudas en un lugar destacado del deporte internacional, al mismo nivel que los grandes atletas, por lo que estimo es justo reconocer el mérito y la perseverancia de este joven, solicitando por ello el acompañamiento de mis pares en la sanción del Proyecto de Resolución que se acompaña.


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia


AVILA LAURA BEATRIZ
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia


GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente de Todos
Concejal Gabriel A. De La Vega

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO N°1.- OTORGAR la distinción de RECONOCIMIENTO AL MÉRITO al joven deportista Nicolás LIMA tras haber participado en los Juegos Paralímpicos de Invierno 2022.

ARTÍCULO N° 2.- La distinción se otorga en el marco de la Ordenanza Municipal N° 3617, la cual consistirá en una medalla alusiva en cuyo reverso llevará impreso el Escudo Oficial de la ciudad de Ushuaia, un diploma de Honor que la acredite y una copia autenticada de la Resolución que dispone la misma.

ARTÍCULO N° 3.- De Forma

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia